



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 27 de febrero-2 de marzo de 2023

Distribución: general

Tema 5 del programa

Fecha: 20 de enero de 2023

WFP/EB.1/2023/5-A

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Informe resumido de la evaluación estratégica de la labor del PMA en materia de nutrición y VIH/sida

Resumen

La evaluación estratégica de la labor del PMA relacionada con las políticas en materia de nutrición y de lucha contra el VIH/sida cumple el doble propósito de rendir cuentas y favorecer el aprendizaje, en particular este último. Su objetivo es aportar enseñanzas e ideas que ayuden a orientar el posicionamiento del PMA con respecto al VIH/sida y la nutrición, a fin de mejorar las operaciones en los países y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. La evaluación se llevó a cabo entre octubre de 2021 y noviembre de 2022.

La evaluación utilizó diversas fuentes de datos para responder a las preguntas de evaluación, incluida una amplia revisión bibliográfica que abarca las tendencias mundiales en materia de nutrición de 2017 a 2021 y las tendencias mundiales en materia de VIH/sida de 2010 a 2022, una revisión de documentos y datos a nivel mundial y nacional, entrevistas con más de 160 informantes clave, seis misiones virtuales de recopilación de datos y seis estudios teóricos.

La evaluación era oportuna para la comunidad mundial dedicada a la nutrición y para el PMA internamente. Tras la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 se produjo un período de importantes cambios a nivel mundial, entre ellos cambios en el Movimiento para el Fomento de la Nutrición. Aunque en la Estrategia mundial contra el sida 2021-2026 se dio prioridad a acelerar los avances en la lucha contra la enfermedad, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida tuvo que hacer frente a considerables limitaciones de recursos. A nivel interno, el PMA aprobó su nuevo Plan Estratégico para 2022-2025 con el compromiso de integrar la nutrición como una de las cuatro prioridades transversales y considerar a las personas que viven con el VIH/sida como uno de los diversos grupos vulnerables.

En consonancia con la política del PMA en materia de evaluación de 2022 (WFP/EB.1/2022/4-C), el presente informe ha sido objeto de una edición no exhaustiva para respetar la integridad e independencia de los hallazgos derivados de la evaluación. Por este motivo, es posible que algunos de los términos y expresiones en él utilizados no se ajusten plenamente a la terminología estándar del PMA o a las prácticas de edición seguidas habitualmente. Si necesita alguna aclaración a este respecto, sírvase dirigirse a la Directora de la Oficina de Evaluación.

Coordinadoras del documento:

Sra. A. Cook
Directora de Evaluación
Correo electrónico: andrea.cook@wfp.org

Sra. A. Chambel
Oficial Superior de Evaluación
Correo electrónico: alexandra.chambel@wfp.org

Los hallazgos derivados de la evaluación sobre las dos políticas sirven de base para el examen estratégico de los factores que han favorecido u obstaculizado las contribuciones del PMA a la mejora de la nutrición y la seguridad alimentaria, en lo referente a los factores propicios y las deficiencias de las capacidades y disposiciones institucionales del PMA para cumplir el compromiso de integración de la nutrición expuesto en el nuevo Plan Estratégico.

La política de lucha contra el VIH y el sida era pertinente en el momento en que se redactó, pero en los últimos 12 años esta pertinencia ha disminuido. La política en materia de nutrición, por su parte, sigue siendo pertinente en gran medida, aunque se han producido ciertos cambios globales en el énfasis puesto en algunos de sus componentes clave. Si bien hay claras referencias al género en ambas políticas, se disponen de pocos datos que muestren que las cuestiones de igualdad de género e inclusión se hayan tenido en cuenta en el diseño y la ejecución de los programas.

En la evaluación se llegó a la conclusión de que la adecuación y las realizaciones de las políticas en materia de VIH/sida y nutrición han seguido dos caminos muy diferentes, ya que la nutrición desempeña ahora un papel central en el nuevo Plan Estratégico, mientras que el hincapié en el VIH ha disminuido con el tiempo. El compromiso con la integración de la nutrición todavía no va acompañado de una arquitectura institucional para su plena aplicación. A este respecto, los conocimientos y las capacidades necesarios para integrar la nutrición en los programas están aumentando, pero la capacidad para integrarla en los sistemas del PMA, como los relativos a la medición de las realizaciones, las cadenas de suministro, las asociaciones y la promoción, va a la zaga.

En gran medida, las intervenciones centradas específicamente en la nutrición han atendido las necesidades nutricionales de los beneficiarios de las poblaciones afectadas. En cuanto a las realizaciones, la eficacia se sustenta en gran parte en la capacidad de respuesta del PMA, la innovación en determinadas esferas clave y su sólida reputación, en especial en las operaciones de emergencia y en las relacionadas con la cadena de suministro. La ejecución de programas que integran aspectos de nutrición con un enfoque a largo plazo se ha visto afectada por problemas de financiación. Se ha reconocido que la alimentación escolar es un punto de entrada para vincular la agricultura local, los sistemas alimentarios y las intervenciones nutricionales, y un medio para hacer frente a la doble carga de la malnutrición, pero no se ha prestado suficiente atención a lograr que los sistemas integren en mayor medida aspectos de nutrición ni a fortalecer las capacidades a largo plazo. El PMA ha dado prioridad al fortalecimiento de las asociaciones estratégicas, con lo que se han obtenido efectos positivos, pero las limitadas inversiones a largo plazo están comprometiendo la capacidad de mantener enfoques coherentes en materia de ejecución, promoción y movilización de fondos.

En el informe de evaluación se formulan seis recomendaciones que hacen referencia a la necesidad de entablar un diálogo estratégico institucional interno destinado a alcanzar un acuerdo sobre la mejor manera de integrar las consideraciones relativas al VIH en los programas; formular un enfoque claro y global para la integración de la nutrición; elaborar orientaciones para poner en práctica la integración de la nutrición; mejorar las capacidades en materia de nutrición y VIH en todo el PMA; consolidar y difundir el aprendizaje en todo el PMA y fundamentar los enfoques de promoción, y buscar alianzas estratégicas, centrándose en las ventajas comparativas.

Proyecto de decisión*

La Junta toma nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación estratégica de la labor del PMA en materia de nutrición y VIH/sida" (WFP/EB.1/2023/5-A) y de la respuesta de la dirección que figura en el documento WFP/EB.1/2023/5-A/Add.1, y alienta a que se adopten nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

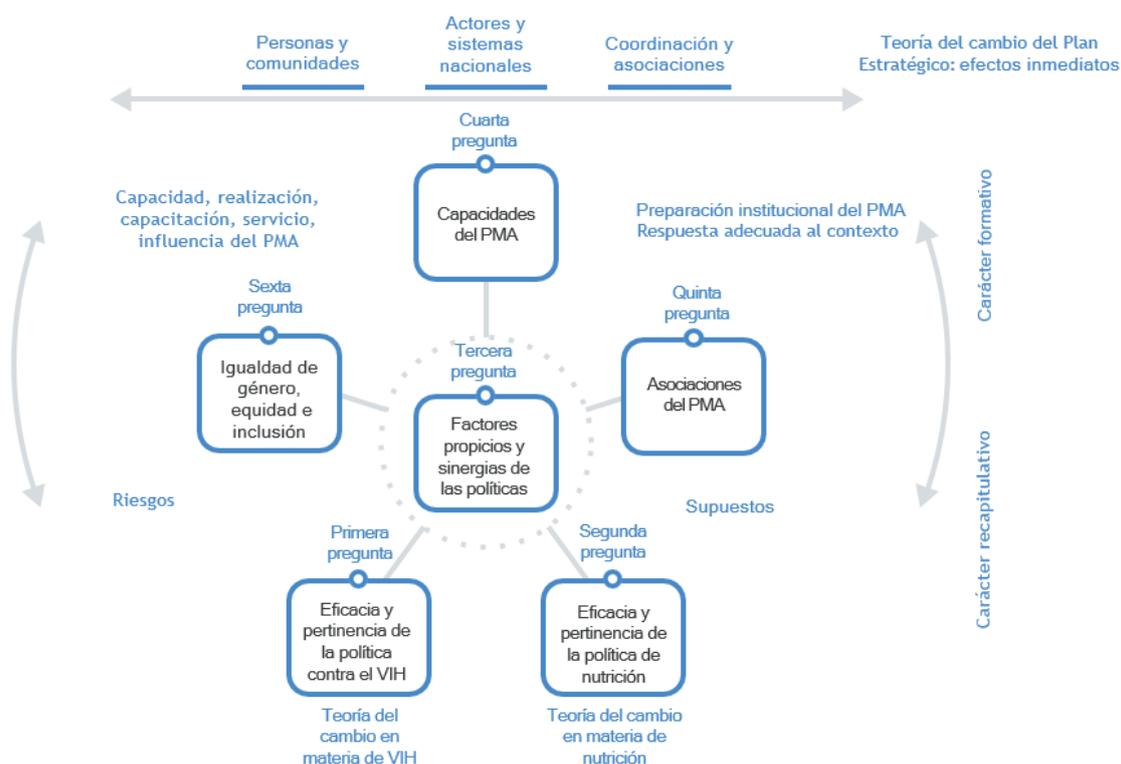
* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

Introducción

Características de la evaluación

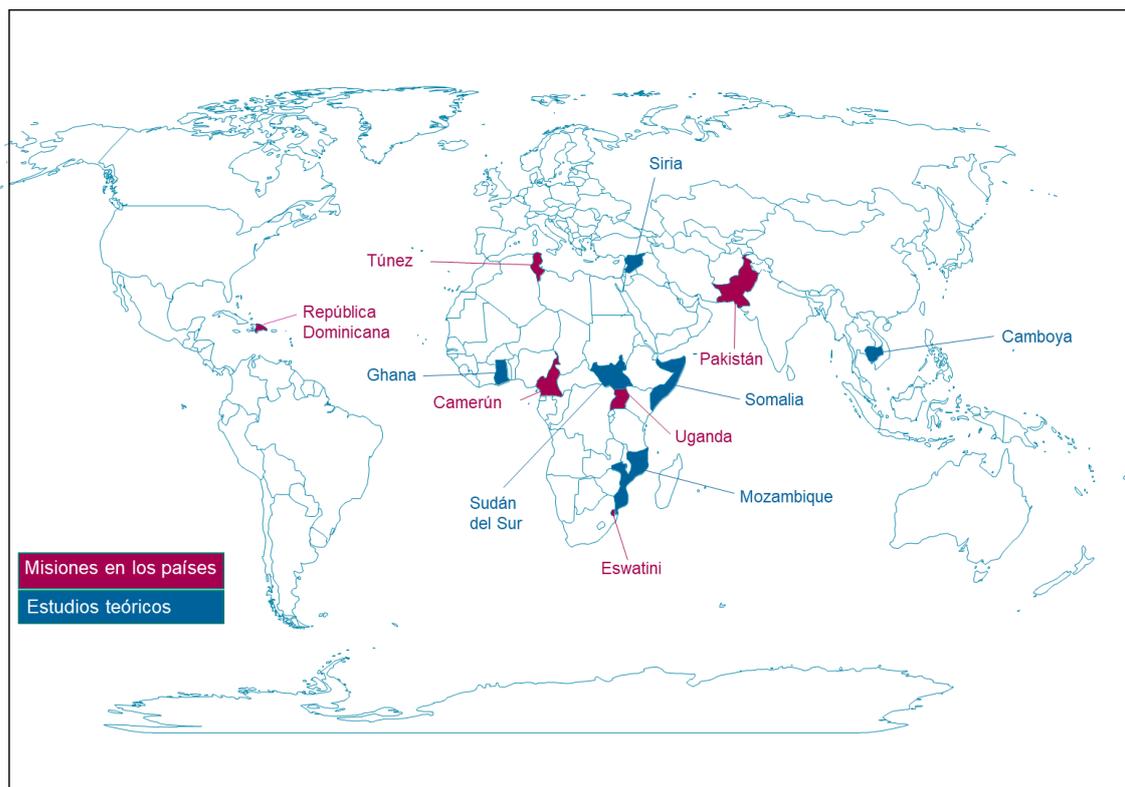
1. Esta evaluación estratégica tenía el doble propósito de satisfacer las necesidades de rendición de cuentas y aprendizaje, centrándose sobre todo en esta última. Los objetivos de la evaluación eran determinar si las políticas del PMA en materia de VIH/sida y nutrición seguían siendo pertinentes y qué efectos se habían logrado como consecuencia de ellas, y evaluar en qué medida el PMA estaba suficientemente preparado desde el punto de vista institucional para hacer frente a las cuestiones planteadas en el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre Nutrición (2016-2025) y en los marcos de orientación institucionales, incluido el Plan Estratégico para 2022-2025.
2. En la evaluación se plantearon seis preguntas, con las que se han abordado las siguientes cuestiones:
 - la pertinencia y eficacia de la política en materia de nutrición;
 - la pertinencia y eficacia de la política de lucha contra el VIH y el sida (primera y segunda preguntas);
 - los factores propicios y las sinergias que han contribuido a la aplicación efectiva de las dos políticas o la han obstaculizado;
 - la capacidad del PMA para integrar la nutrición en el futuro (tercera y cuarta preguntas);
 - la capacidad del PMA para establecer asociaciones eficaces en los ámbitos normativos en materia de nutrición y VIH/sida, y la medida en que las asociaciones han sido transformadoras al haber contribuido a efectos más amplios (quinta pregunta), y
 - el grado y el modo de integración de los enfoques de igualdad de género, equidad e inclusión en las actividades relacionadas con la nutrición y el VIH/sida en todo el organismo (sexta pregunta).

Figura 1: Marco conceptual de la evaluación



3. Se elaboró un marco conceptual (véase la figura 1) para mostrar los vínculos entre los aspectos recapitulativos y formativos de la evaluación.
4. La evaluación se llevó a cabo entre octubre de 2021 y noviembre de 2022. Se utilizaron diversas fuentes de datos para responder a las preguntas de evaluación, entre ellas una amplia revisión bibliográfica que abarcó las tendencias mundiales en materia de nutrición de 2017 a 2021 y las tendencias mundiales en materia de VIH/sida de 2010 a 2022, una revisión de documentos y datos a nivel mundial y nacional, entrevistas con más de 160 informantes clave, misiones virtuales de recopilación de datos y estudios teóricos (véase la figura 2).

Figura 2: Cartografía de las misiones virtuales en los países y los estudios teóricos



Contexto

5. En 2015, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) declaró que se había alcanzado el Objetivo de Desarrollo del Milenio 6 de “detener y comenzar a reducir la propagación del VIH”, y con la presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se abordó el VIH/sida como elemento integral de varios de los objetivos. En 2016, ONUSIDA puso en marcha su estrategia de “acción acelerada” que reflejaba los nuevos protocolos de “detección y tratamiento”, que —junto con los esfuerzos para ampliar el acceso al tratamiento— marcaron una diferencia radical en las tasas de mortalidad y morbilidad, con un aumento del número de personas en tratamiento, que pasó de 7,8 millones en 2010 a 29 millones en 2021¹, y una disminución del 31 % en el número de nuevas infecciones al acabar 2020. Sin embargo, según las estimaciones, ese mismo año 10 millones de personas que vivían con el VIH/sida carecían de acceso a un tratamiento². Entre tanto, se está registrando una disminución de la financiación a nivel mundial. Según ONUSIDA, el impulso generado tras el acuerdo mundial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2000 se ha perdido en la era de los ODS.

¹ ONUSIDA. 2022. [Hoja informativa – Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de sida.](#)

² ONUSIDA. 2021. [Estrategia mundial contra el sida 2021-2026. Acabar con las desigualdades. Acabar con el sida.](#)

6. Desde 2015, el principal foco de atención mundial se ha desplazado de la lucha contra el hambre en los Objetivos de Desarrollo del Milenio a un enfoque más específico sobre nutrición en los ODS y el afianzamiento de la política y los programas en materia de nutrición en las seis metas mundiales de la Asamblea Mundial de la Salud para mejorar la nutrición de las madres, los lactantes y los niños pequeños³. A lo largo de los años, se ha formado una compleja arquitectura mundial para la acción en materia de nutrición y seguridad alimentaria, con el establecimiento de varios mecanismos de coordinación entre las partes interesadas y de organizaciones coordinadoras, como las Iniciativas Renovadas contra el Hambre y la Desnutrición Infantiles (REACH) de las Naciones Unidas en 2008 y el Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN) puesto en marcha en 2010⁴.
7. En 2021, los enfoques de la nutrición siguieron ganando impulso gracias a los esfuerzos por mejorar los datos empíricos de las actividades nutricionales y a una comprensión cada vez mayor del papel fundamental que desempeña la nutrición en las enfermedades, el crecimiento y el desarrollo individual y en el desarrollo sostenible de los países. Aunque se ha avanzado en la disminución de las tasas de retraso del crecimiento en los niños, insuficiencia ponderal en las mujeres y carencia de yodo, la reducción de la prevalencia de la emaciación ha sido muy desigual en algunos países, y los niveles de desnutrición entre las mujeres y los niños siguen siendo inaceptablemente altos.
8. La situación de la financiación ha cambiado considerablemente, con la aparición de nuevos mecanismos de financiación. La Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento, celebrada en diciembre de 2021, dio lugar a un compromiso de más de 27.000 millones de dólares EE.UU. para hacer frente a la malnutrición y el hambre en el mundo. Sin embargo, el compromiso financiero actual no se acerca aún a la cuantía necesaria para acabar con la malnutrición⁵.

Contenido de la evaluación

9. La política del PMA de lucha contra el VIH y el sida, aprobada en 2010, se elaboró en el contexto de estrategia de ONUSIDA para 2011-2015 ("Llegar a cero")⁶ y el Plan Estratégico del PMA para 2008-2013. Desde entonces, ha habido tres estrategias mundiales de lucha contra el sida⁷ y cuatro estrategias institucionales del PMA⁸, pero la política no se había evaluado desde su aprobación. La política de lucha contra el VIH y el sida se centra en la prestación de apoyo a corto plazo a las personas y los hogares, al tiempo que reconoce la necesidad de establecer estrategias de traspaso de responsabilidades, dada la naturaleza crónica de la enfermedad. La política incluye un modelo lógico con tres objetivos: asegurar la recuperación nutricional y el éxito del tratamiento mediante la prestación de apoyo nutricional y alimentario; mitigar los efectos del sida en las personas y los hogares mediante el establecimiento de redes de protección social sostenibles, y aumentar la apropiación gubernamental de las intervenciones de alimentación y nutrición como parte esencial de los planes nacionales contra el VIH/sida.

³ Organización Mundial de la Salud. 2014. *Metas mundiales de nutrición 2025: serie de documentos normativos*.

⁴ El Movimiento SUN es un movimiento de colaboración de múltiples partes interesadas que procura catalizar una acción coordinada para mejorar la nutrición en los países miembros de SUN.

⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 2021. [More than US\\$27 billion committed to tackle global malnutrition and hunger crisis at the Tokyo Nutrition for Growth Summit](#).

⁶ ONUSIDA. 2010. *Estrategia 2011-2015. Llegar a cero*.

⁷ ONUSIDA. 2010. *Estrategia 2011-2015. Llegar a cero*; ONUSIDA. 2016. *Estrategia 2016-2021. Acción acelerada para acabar con el sida*; ONUSIDA. 2021. *Estrategia mundial contra el sida 2021-2026. Acabar con las desigualdades. Acabar con el sida*.

⁸ PMA. 2008. "Plan Estratégico del PMA para 2008-2011" (ampliado hasta 2013) (WFP/EB.A/2008/5-A/1/Rev.1); PMA. 2014. "Plan Estratégico del PMA para 2014-2017" (WFP/EB.A/2013/5-A/1); PMA. 2017. "Plan Estratégico del PMA para 2017-2021" (WFP/EB.2/2016/4-A/1/Rev.2); PMA. 2022. "Plan Estratégico del PMA para 2022-2025" (WFP/EB.2/2021/4-A/1/Rev.2).

10. La política en materia de nutrición de 2017 se elaboró en respuesta a las recomendaciones de la evaluación de 2015 de la política anterior, aprobada en 2012, y en el contexto del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, que se proponía “mejorar la nutrición” como uno de sus cinco objetivos estratégicos. La política dejó de depender de soluciones basadas en productos para centrarse de manera holística en todas las formas de malnutrición y en enfoques multisectoriales, incluida la intención de mejorar la integración de la perspectiva de género. También hacía hincapié en apoyar a los Gobiernos en la elaboración y aplicación de planes y políticas nacionales para acabar con la malnutrición y de una estrategia para mejorar la disponibilidad, la accesibilidad y la demanda de alimentos sanos y nutritivos.

Hallazgos derivados de la evaluación

¿En qué medida es pertinente y eficaz la política de lucha contra el VIH y el sida?

La política de lucha contra el VIH y el sida ha perdido pertinencia

11. La política del PMA de lucha contra el VIH y el sida de 2010 era pertinente en el momento en que se redactó. Reflejaba los datos disponibles en ese entonces sobre las relaciones entre el VIH/sida, la nutrición, la seguridad alimentaria y la protección social, y respondía a los mandatos del PMA. La política estaba en consonancia con el Plan Estratégico del PMA de la época, pero en los planes estratégicos posteriores las referencias al VIH/sida son limitadas, y la política ha perdido pertinencia en los últimos 12 años.
12. Ha habido distintas formas sucesivas de distribuir el trabajo entre los copatrocinadores de ONUSIDA. En 2010, el PMA desempeñó dos funciones principales: integrar la alimentación y la nutrición en la respuesta al VIH/sida, y abordar el VIH/sida en las emergencias humanitarias, conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
13. La viabilidad y la aplicabilidad de la política de lucha contra el VIH y el sida han dependido de una serie de factores, tales como el compromiso y la motivación de los miembros del personal y del personal directivo superior, las orientaciones normativas, el interés de los Gobiernos nacionales en colaborar con el PMA como asociados en los programas sobre el VIH/sida, el interés de las propias oficinas del PMA y la disponibilidad de fondos.
14. Desde que se aprobó la política, los enfoques mundiales, regionales y nacionales para abordar el VIH/sida han cambiado. La atención se ha desplazado de enfoques específicos a enfoques más integrales o en los que se tiene más en cuenta el VIH/sida. Todos los asociados en la financiación entrevistados mencionaron la necesidad de contar con un marco claro para apoyar a las oficinas en los países en la integración del VIH/sida en los programas. Esta necesidad es especialmente pertinente en el contexto actual de la financiación. Las partes interesadas mencionaron con frecuencia la falta de fondos y recursos humanos como una de las razones por las que se presta menos atención al VIH/sida.
15. Las partes interesadas han apreciado el apoyo técnico prestado por el PMA a todos los niveles. El papel del PMA como coordinador conjunto de dos equipos de tareas interinstitucionales —que trabajan en la lucha contra el VIH/sida en actividades de protección social y en contextos humanitarios— ha contribuido de manera importante al aumento de la atención mundial hacia estas dos cuestiones. Los logros son especialmente notables si se tiene en cuenta la carga burocrática que conlleva el papel de copatrocinador de ONUSIDA y el limitado compromiso institucional visible en la lucha contra el VIH/sida.
16. Las partes interesadas externas reconocieron la calidad del asesoramiento técnico y el apoyo prestados por los miembros del personal del PMA encargados de las cuestiones relacionadas con el VIH y el sida a todos los niveles. Se informó de que existían estrechos lazos de colaboración entre el PMA, ONUSIDA, el ACNUR y la Organización Internacional del

Trabajo (OIT), sobre todo a nivel regional y mundial. La función desempeñada por el PMA en cuanto coordinador conjunto de los equipos de tareas interinstitucionales ha dado lugar a múltiples productos de alto nivel, como actividades de protección social en las que se tiene en cuenta el VIH/sida en los países de África oriental y meridional que participan en la iniciativa de acción acelerada, una nota informativa conjunta ACNUR-PMA de 2019 sobre el VIH/sida en contextos humanitarios y unas directrices para abordar el VIH/sida en contextos humanitarios. Recientemente, el PMA convocó talleres de partes interesadas para los dos equipos de tareas interinstitucionales y posteriormente publicó informes destinados a influir en la elaboración de una nueva estrategia mundial sobre el sida, identificó nuevas esferas de resultados y celebró un evento paralelo de alto nivel al margen de la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el sida en 2021.

17. La política de lucha contra el VIH y el sida no proporciona un marco de resultados sólido que permita medir los avances. En cambio, proporciona una lista de productos principales que se deben alcanzar y 12 indicadores clave. Estos se revisaron en el Marco de resultados estratégicos para 2014-2017 y se presentaron en la guía de seguimiento y evaluación de 2014 como cuatro indicadores institucionales y cuatro indicadores opcionales. Según un informe de la Dirección de Nutrición (NUT) del PMA⁹, en 2020 solo seis de las 23 oficinas en los países con actividades específicas contra el VIH y la tuberculosis incluyeron en sus informes anuales sobre el país al menos un indicador institucional de los efectos en ese ámbito, a saber, el Chad, Guinea, Madagascar, Myanmar, Somalia y Sudán del Sur. Alrededor del 70 % de las oficinas en los países que llevaron a cabo actividades específicas relacionadas con el VIH o la tuberculosis no contaban con indicadores institucionales de los efectos en sus marcos lógicos aprobados de seguimiento y evaluación. Si bien Haití y el Camerún informaron de los indicadores relacionados con el VIH/TB en sus informes anuales sobre el país, lo hicieron en las partes descriptivas del informe en vez de en las partes dedicadas a los efectos y productos.

¿En qué medida es pertinente y eficaz la política en materia de nutrición?

La política nutricional sigue siendo pertinente

18. La política en materia de nutrición era pertinente en el momento de su publicación. La política cumplía la mayoría de las normas de calidad, pero su aplicabilidad se vio obstaculizada por las limitaciones de herramientas y de apoyo al fortalecimiento de las capacidades para su implementación más allá de la NUT. Sin embargo, existen ejemplos convincentes en los que la política ha impulsado la ejecución de actividades a nivel mundial y nacional.
19. La política en materia de nutrición reflejó la transición de un enfoque centrado en salvar vidas a otro orientado, además, a cambiar la vida de las personas, e introdujo prioridades relacionadas con la prevención del retraso del crecimiento y el desarrollo de las capacidades nacionales y de sistemas mejorados junto con los Gobiernos. Este cambio estaba en consonancia con las prioridades globales de 2017, que habían pasado a atribuir una mayor importancia a la malnutrición en todas sus formas, a los enfoques dirigidos por los países y a un renovado énfasis en la prevención y el tratamiento de la emaciación. La política en materia de nutrición también estaba en consonancia con la base de datos empíricos para los enfoques del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (MAM), que subrayaban la necesidad de ampliar las actividades para salvar vidas, y los enfoques de la prevención de la MAM, que prevén el suministro de micronutrientes, la nutrición materna y la mejora de la alimentación complementaria para los niños pequeños, incluida la administración de suplementos en contextos de inseguridad alimentaria.

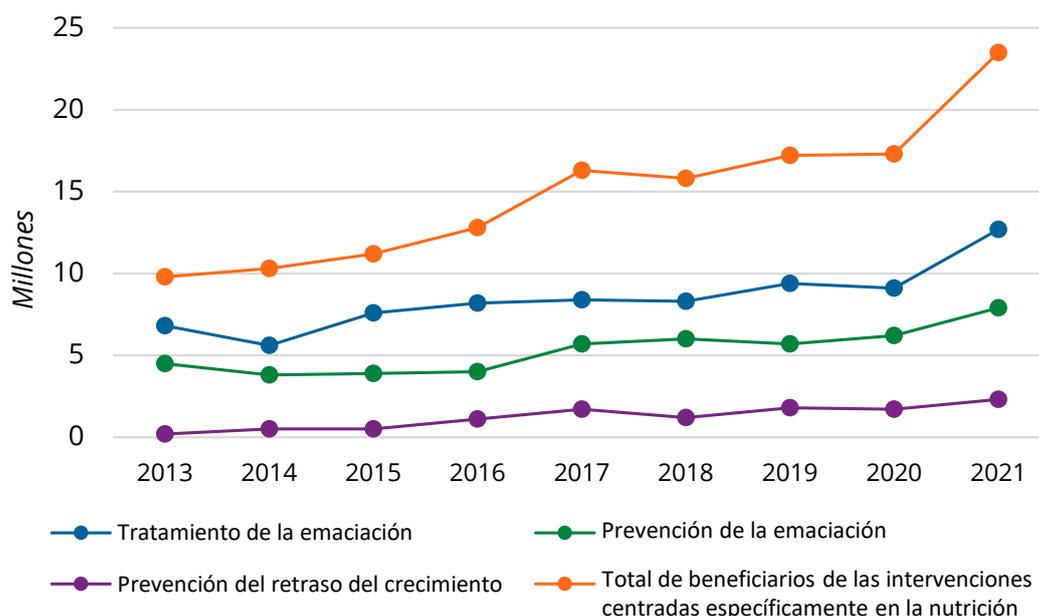
⁹ PMA. 2021. [HIV/TB in Numbers and Beyond](#).

20. La política en materia de nutrición sigue siendo en gran medida pertinente hoy en día, aunque ha habido un cierto cambio en el énfasis puesto en algunos de sus componentes clave.
21. Los datos empíricos indican que la importancia predominante atribuida al tratamiento de la emaciación y la prevención del retraso del crecimiento en la política en materia de nutrición es ahora excesiva si se tiene en cuenta la labor actual del PMA y los diversos enfoques para prevenir la malnutrición en un entorno en el que la malnutrición se examina cada vez más de forma integral.
22. La labor del PMA en la lucha contra las enfermedades causadas por la carencia de micronutrientes se subestimó en la política, mientras que el PMA ha reforzado su liderazgo y su fructífero papel en el enriquecimiento de alimentos básicos en muchos países, así como sus enfoques para la creación de alimentos nutritivos especializados y la distribución de alimentos enriquecidos. Estas cuestiones, si bien se reconocen en la política, parecen haber pasado a ocupar un lugar más central en la cartera de actividades del PMA, en particular en relación con el desarrollo de la capacidad de los Gobiernos y los asociados.
23. El contexto operacional ha cambiado considerablemente desde 2017, a raíz de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) y el aumento de los conflictos, junto con el cambio climático, lo que pone de manifiesto cómo el estado de emergencia se está convirtiendo en una constante, con ramificaciones que traspasan fronteras y golpean con mayor dureza a las personas y comunidades más vulnerables. Por tanto, el papel del PMA como líder humanitario en el ámbito de la nutrición es cada vez más pertinente.
24. La política en materia de nutrición es en gran medida coherente con el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025, aunque es necesario impulsar y liderar la visión de la integración de la nutrición en todo el organismo. La elaboración de una estrategia en materia de nutrición está en curso y brinda la oportunidad de formular un enfoque claro de la integración de la nutrición que facilite el cumplimiento por el PMA de los compromisos establecidos en el Plan Estratégico.

Las intervenciones centradas específicamente en la nutrición reciben una atención creciente

25. Las intervenciones centradas específicamente en la nutrición para el tratamiento y la prevención de la MAM, el retraso del crecimiento y las enfermedades causadas por carencia de micronutrientes han desempeñado un papel importante en la atención de las necesidades nutricionales urgentes de las poblaciones afectadas, y desde 2017 la calidad de la asistencia alimentaria del PMA ha mejorado gracias al mayor uso de alimentos nutritivos especializados y alimentos enriquecidos. El PMA se ha esforzado por canalizar las intervenciones centradas específicamente en la nutrición a través de los programas existentes de asistencia social que tienen en cuenta la nutrición.
26. Las intervenciones centradas específicamente en la nutrición que reciben el apoyo del PMA han atendido en gran medida las necesidades nutricionales de los beneficiarios de las poblaciones afectadas. Si bien hay algunas salvedades, como la escala de la respuesta en determinados países y los problemas de la cadena de suministro y la financiación (que se examinan con más detalle en los párrafos 34 a 37), la tendencia general desde 2013 ha sido de aumento interanual del número de beneficiarios de los programas centrados específicamente en la nutrición, incluidas las actividades de prevención de la emaciación, que han experimentado un aumento considerable en términos de programación y asignación de recursos desde 2016 (véase la figura 3). Sin embargo, aunque el tratamiento de la MAM ha cumplido las metas relativas a las realizaciones en general, sigue habiendo problemas relacionados con la cobertura de dicho tratamiento.

Figura 3: Beneficiarios directos de las intervenciones centradas específicamente en la nutrición, por tipo de actividad y año



Fuente: "Informe Anual de las Realizaciones de 2021" (WFP/EB.A/2022/4-A/Rev.1).

27. No se conoce bien en qué medida los programas del PMA que se centran específicamente en la nutrición o que incorporan aspectos de nutrición han mejorado el acceso a dietas saludables debido a los problemas que afectan a la recopilación y la interpretación de los datos de seguimiento. Están surgiendo modelos creativos de intervenciones adaptadas al contexto y que incorporan aspectos de nutrición en los ámbitos de la asistencia alimentaria para la creación de activos, el fomento de la resiliencia, la protección social, los programas basados en la asistencia de base monetaria y las intervenciones de alimentación escolar. Sin embargo, no es fácil disponer de datos empíricos sobre los resultados de estas intervenciones debido al lento desarrollo de sistemas rigurosos de seguimiento y análisis de datos.
28. La escala de las actividades que incorporan aspectos de nutrición ejecutadas a través de intervenciones apoyadas por el PMA ha aumentado considerablemente desde 2017, año en que ningún país informó sobre tales actividades, hasta 2021, cuando lo hicieron 69 países. En el último año mencionado, el 75 % de las actividades notificadas en la categoría de alimentación escolar, el 75 % en la categoría de transferencias de recursos no condicionadas, el 69 % en la categoría de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia y el 82 % en la categoría de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores incluían un objetivo nutricional.
29. El PMA utiliza cada vez más el efectivo y los cupones como medio para garantizar que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas. En 2021, transfirió 2 300 millones de dólares en efectivo y en cupones a 42 millones de beneficiarios en 69 países, lo que representa un aumento del 10 % en comparación con 2020. En 2021, el PMA distribuyó 39,3 millones de dólares en forma de efectivo, cupones para productos y cupones de valor determinado a través de intervenciones nutricionales. Este monto sigue siendo una proporción relativamente pequeña del total del efectivo y los cupones distribuidos y demuestra el potencial para promover los objetivos de nutrición del PMA, aunque el uso de efectivo y cupones puede añadir complejidad a la programación y ser difícil de gestionar para las oficinas en los países. Se requieren un buen análisis del contexto y evaluaciones de las necesidades (como las del instrumento para subsanar el déficit de nutrientes), además de los conocimientos técnicos necesarios, para diseñar y aplicar estrategias eficaces.

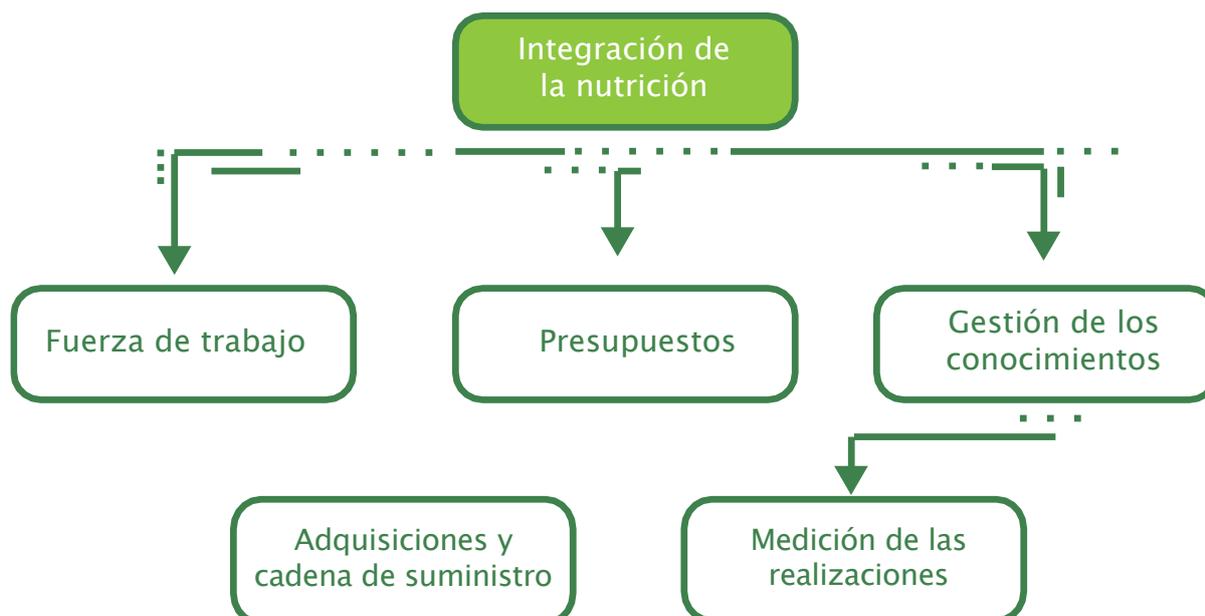
La alimentación escolar es un punto de entrada importante para las intervenciones nutricionales

30. El PMA reconoce desde hace tiempo que la alimentación escolar es un punto de entrada importante para las intervenciones nutricionales, ya que alivia el hambre a corto plazo y mejora el estado nutricional de los niños, sobre todo cuando los alimentos están enriquecidos y van acompañados de un tratamiento antiparasitario. Más recientemente, la alimentación escolar se ha presentado como punto de entrada para vincular la agricultura local, los sistemas alimentarios y las intervenciones nutricionales (a través de la alimentación escolar con productos locales) y como medio para afrontar la doble carga de la malnutrición. La creciente atención prestada a los modelos de alimentación escolar con productos locales aún no ha ido acompañada de una atención equivalente al fortalecimiento de la capacidad de los pequeños agricultores, las asociaciones agrícolas, los grupos de mujeres productoras y los sistemas alimentarios locales cercanos a las escuelas. No se ha atribuido suficiente importancia a hacer que estos sistemas tengan más en cuenta la nutrición, a prestar atención a las cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos y al diseño de estrategias conjuntas de fortalecimiento de las capacidades a largo plazo, con la participación de otras partes interesadas en la agricultura y la seguridad alimentaria. La alimentación escolar también se ha presentado como un punto de entrada para la protección social, lo que permite dar mayor impulso a las agendas de actividades que incorporan aspectos de nutrición y del fomento de las capacidades. En la estrategia de alimentación escolar del PMA recién estrenada se contempla un conjunto más amplio e integrado de intervenciones en materia de salud y nutrición escolares que, mediante el trabajo en asociación y entre sectores, ayudará a orientar los programas para abordar muchos de los problemas mencionados anteriormente.

¿En qué medida el PMA es capaz de integrar la nutrición en todos los programas y funciones?

31. Los conocimientos y capacidades necesarios para integrar la nutrición en los programas están aumentando, pero la capacidad para integrar la nutrición en los sistemas del PMA, como los relativos a la medición de las realizaciones, las cadenas de suministro, las asociaciones y la labor de promoción, avanza menos rápidamente.

Figura 4: Integración de la nutrición en los programas y funciones del PMA



32. La integración de la nutrición forma parte de los conceptos que maneja el PMA desde 2004, pero se ha avanzado muy lentamente hacia su consecución. La definición de “integración de la nutrición” para el PMA aún no está clara. El Plan Estratégico para 2022-2025 define la integración de la nutrición como un enfoque transversal que requiere que la nutrición sea parte integrante del análisis y la planificación en todos los elementos de cada uno de los sistemas, como el diseño y la ejecución, la capacidad y la fuerza de trabajo, la gobernanza, los sistemas de información, la tecnología y los aspectos financieros, lo que la hace mucho más amplia que los “programas que incorporan aspectos de nutrición”.

¿En qué medida el PMA ha aprovechado al máximo los factores propicios que han contribuido a mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria?

Los niveles de capacidad varían en todo el PMA

33. En la Sede hay un equipo de nutrición numeroso, especializado y cualificado, pero su capacidad resulta a veces limitada por las carencias del personal en general. El creciente alcance de las actividades de nutrición todavía no se corresponde con las competencias adecuadas a nivel de país y, en menor medida, a nivel regional. Aunque se han realizado esfuerzos, como la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, se necesitan estrategias más eficaces de aprendizaje y mejora de las competencias para subsanar estas carencias. La respuesta del PMA al VIH cuenta con el apoyo de un equipo mucho más reducido, y los coordinadores en materia de VIH en los países —cuando los hay— suelen desempeñar una doble función.

La programación a largo plazo se ve afectada por problemas de financiación

34. Varios de los donantes más importantes del PMA siguen considerando que el mandato básico del PMA consiste únicamente en salvar vidas, lo que afecta a la eficacia de la programación que requiere una perspectiva a largo plazo. Aunque la financiación de programas centrados específicamente en la nutrición ha aumentado desde 2016, la financiación y la ejecución de programas que incorporan aspectos de nutrición, que tienen un enfoque a más largo plazo, se han visto afectadas por la situación relativa a la disponibilidad de fondos. Sin embargo, varias oficinas en los países han adoptado con buenos resultados enfoques estratégicos para la financiación de programas innovadores que incorporan la dimensión nutricional.
35. Aunque ha sido posible encontrar varios ejemplos en los que las oficinas en los países han podido utilizar una financiación flexible y a escala relativamente pequeña para promover el apoyo a programas de nutrición y contra el VIH/sida a largo plazo a nivel mundial, los entrevistados afirmaron que ha habido una falta de eficacia por parte del PMA en sus actividades de promoción de la labor destinada a cambiar la vida de las personas. En parte, esto se relaciona con la necesidad de presentar datos empíricos sobre la eficacia de los programas que incorporan aspectos de nutrición, que se percibe como costosa, tanto dentro del PMA como entre muchos de sus donantes. Hasta la fecha, tampoco se ha conseguido transmitir de forma coherente y clara la importancia de estos enfoques. Se han realizado esfuerzos de promoción a través del grupo Amigos de la Nutrición del PMA, formado por varios miembros de la Junta Ejecutiva, y se han conseguido algunos resultados satisfactorios en la obtención de financiación a largo plazo para programas de nutrición innovadores.
36. La evaluación puso de manifiesto que en el PMA se genera una cantidad considerable de datos, en particular datos empíricos derivados de las evaluaciones de los déficits de nutrientes y de las investigaciones. Hay ejemplos en que este tipo de datos se utilizan estratégicamente para fundamentar el diseño y la formulación de políticas nacionales en materia de nutrición y para orientar el establecimiento de prioridades y el diseño de intervenciones centradas específicamente en la nutrición, que incorporan aspectos de nutrición y relacionadas con el VIH/sida para los Gobiernos, el PMA y otros agentes no gubernamentales en muchos contextos, incluidos países que van desde el Pakistán hasta

Túnez y Ghana. Los datos de las investigaciones publicadas también se han utilizado estratégicamente a nivel mundial para promover prioridades clave en materia de nutrición, como el enriquecimiento de los alimentos y la lucha contra los efectos de la pandemia de COVID-19 en la nutrición.

37. Aunque en el PMA se han generado considerables conocimientos y datos empíricos relacionados con la nutrición (y, en menor medida, con el VIH), con ejemplos de su utilización provechosa en apoyo de las políticas y los programas en muchos contextos, la gestión de los conocimientos sobre nutrición y VIH no se ha aprovechado en todo su potencial.

¿En qué medida las asociaciones del PMA han contribuido de manera decisiva a mejorar los efectos relacionados con la nutrición y a cambiar los sistemas?

La eficacia del PMA aumenta a través de su trabajo en asociación

38. Tanto en los programas de nutrición como en los de lucha contra el VIH/sida existen abundantes datos empíricos que muestran que la eficacia del PMA aumenta mediante el trabajo en asociación y que el trabajo en asociación puede ayudar a mejorar los efectos, generar cambios en los sistemas y fomentar la sostenibilidad.
39. Allí donde el PMA ha invertido tiempo y empeño en asociaciones en pro de la nutrición, se han observado resultados apreciables. En todas las asociaciones del PMA hay margen para una colaboración más profunda a fin de maximizar los efectos potenciales. En los planos mundial, regional y nacional, el PMA basa toda su labor en materia de nutrición en el establecimiento de asociaciones sólidas, y la calidad de esas asociaciones es fundamental para obtener efectos en este ámbito y producir un cambio sostenible. En la evaluación se señaló una importante labor en asociación a nivel de los despachos regionales, como las contribuciones a un programa conjunto de las Naciones Unidas sobre nutrición y seguridad alimentaria en África meridional, la financiación regional de Luxemburgo para reforzar la capacidad en materia de nutrición en el Despacho Regional del PMA para África Occidental y la financiación por la Unión Europea de un programa regional en el Sahel central.
40. La evaluación encontró varios ejemplos en los que las oficinas en los países se han centrado en el carácter potencialmente transformador de las asociaciones con los Gobiernos, ya sea mediante la labor en sectores específicos relacionados con la nutrición o mediante un enfoque global y más estratégico para determinar la ventaja comparativa y la contribución programática del PMA.

¿En qué medida el PMA ha adoptado un enfoque de igualdad de género, equidad e inclusión en su labor en materia de nutrición, comprendida la lucha contra el VIH, en contextos de acción humanitaria, asistencia para el desarrollo y consolidación de la paz?

La integración de la igualdad de género y la inclusión en la programación es limitada

41. En general, la evaluación no encontró muchos datos empíricos que mostraran que las cuestiones de igualdad de género e inclusión señaladas en los análisis se hubieran tenido en cuenta en el diseño y la ejecución de los programas. Las principales conclusiones de la evaluación de la política en materia de género de 2020 fueron que “el PMA está perdiendo oportunidades de fundamentar el diseño y la elaboración de programas en un análisis contextual exhaustivo de las necesidades e intereses de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños y de las vías necesarias para alcanzar los cuatro objetivos de la política. En consecuencia, las oficinas en los países suelen tener dificultades para traducir los conceptos de igualdad de género y empoderamiento de la mujer en medidas claras y adaptadas a sus efectos estratégicos individuales en el marco del PEP [plan estratégico para el país].”
42. Las cuestiones comunes que se desprenden de otros datos empíricos derivados de evaluaciones disponibles en el momento de la evaluación muestran que la atención principal se ha centrado en garantizar la paridad de género y no ha sido coherente en todos los programas; que el análisis de género es necesario para comprender mejor los

problemas que subyacen a la inseguridad alimentaria y la malnutrición y para fundamentar un enfoque capaz de transformar las relaciones de género, y que los factores obstaculizadores más comunes son la falta de capacidad en las oficinas en los países, la falta de presupuestos específicos para abordar las cuestiones de género identificadas y la escasa solidez de la estructura de rendición de cuentas.

43. En los países examinados por el equipo de evaluación se puede decir que la mayoría de los planes estratégicos para los países “integran la perspectiva de género y la inclusión”. La capacidad de las oficinas en los países suele ser limitada, y las cuestiones de género, protección y relacionadas con el VIH suelen ser responsabilidad de una sola persona con múltiples funciones de coordinación. Si bien hay algunas pruebas de que se está realizando un análisis de género, hay muchos menos indicios de que ese análisis sirva de base para los programas, y se dispone de pocos datos empíricos derivados del seguimiento, aparte de los datos desglosados.
44. En cuanto a la inclusión, se recopilan algunos datos desglosados por edad, pero en general están relacionados con programas específicos. Aunque a veces se menciona la discapacidad, hay pocos datos empíricos de análisis específicos o de la integración de las cuestiones de discapacidad identificadas en la programación. Otras cuestiones relacionadas con la inclusión (como los migrantes y las personas desplazadas internamente) se mencionan en el análisis contextual de los planes estratégicos para los países, pero rara vez se reflejan en los efectos estratégicos, los productos previstos o las actividades principales.

Conclusiones

45. Las siguientes conclusiones ofrecen una evaluación general de la capacidad y la preparación institucional del PMA para la ejecución de los componentes de nutrición y VIH del nuevo Plan Estratégico.

CONCLUSIÓN 1. El VIH es un tema de gran pertinencia para el PMA en el cumplimiento de su mandato de prestar asistencia a las personas más vulnerables y no dejar a nadie atrás. Los importantes cambios técnicos y financieros que se han producido en el panorama del VIH en los últimos 12 años hacen que la política de lucha contra el VIH y el sida de 2010 ya no sea pertinente. Al mismo tiempo, la falta de una estrategia para gestionar la disminución de la financiación y la dependencia excesiva de una sola fuente de fondos representa un riesgo para la reputación del PMA.

46. El PMA ha emprendido una labor de gran calidad para ayudar a los Gobiernos a incluir las cuestiones relativas a la nutrición y la seguridad alimentaria en sus programas de lucha contra el VIH y a tener en cuenta el VIH en su programación nutricional, así como apoyar a los Gobiernos nacionales para que tengan en cuenta el VIH en la protección social, la cadena de suministro y las operaciones logísticas en situaciones de emergencia. El mandato del PMA, basado en su liderazgo y su reputación por la capacidad de ejecución, lo orienta y equipa para esta labor.
47. La falta de una estrategia para gestionar los riesgos que implica la disminución de la financiación y la excesiva dependencia de una única fuente de fondos de ONUSIDA hacen que la actual programación del PMA en materia de VIH sea muy vulnerable y pone en peligro la reputación del organismo. La inseguridad alimentaria puede suponer un revés en el avance hacia los objetivos de la respuesta a la pandemia de COVID-19, y un empeoramiento de la situación del VIH puede suponer un revés en el avance hacia los objetivos en materia de nutrición en países con alta prevalencia del VIH.
48. En concreto, se ha prestado muy poca atención a la promoción de programas que tengan en cuenta el VIH como parte esencial del mandato de “no dejar a nadie atrás”. Esta labor de promoción es crucial para permitir un enfoque estratégico del VIH en todas las plataformas pertinentes del PMA. Como punto de partida, una mayor atención a la promoción de

enfoques que tengan en cuenta el VIH requiere un enfoque más sistemático del seguimiento de los progresos realizados en el marco de los programas existentes. La atención que se presta actualmente al número de beneficiarios no se ha complementado suficientemente con datos cualitativos sobre los efectos de las iniciativas de protección social y fortalecimiento de la capacidad.

CONCLUSIÓN 2. La política en materia de nutrición era acorde con las prioridades mundiales y los datos empíricos disponibles en el momento de su elaboración. Sin embargo, no recoge la visión de la integración de la nutrición enunciada en el nuevo Pan Estratégico para 2022-2025, y se necesita una definición rigurosa de la “integración de la nutrición” para garantizar su aplicación. Al mismo tiempo, existe tensión entre, por un lado, la necesidad de que la política sea lo suficientemente amplia como para abarcar las diversas actividades del PMA en materia de nutrición y, por otro, la necesidad de adoptar un enfoque adecuado para orientar las inversiones y garantizar la disponibilidad de competencias especializadas.

49. El PMA ha demostrado tener capacidad para adaptar su programación, aprovechar sus ventajas comparativas y, en algunos casos, ser innovador a fin de ajustarse a la evolución de las prioridades en materia de nutrición sin dejar de ser pertinente. Habida cuenta de la ampliación del ámbito de trabajo en materia de nutrición, y de las limitaciones de recursos, es cada vez más urgente definir claramente las esferas de ventaja comparativa del PMA en términos de coherencia con el posicionamiento de otros organismos.
50. Entre las esferas de interés fundamental para el PMA en materia de nutrición cabe citar la importancia que sigue teniendo la labor de salvar vidas en situaciones de crisis humanitarias como actividad básica no negociable del PMA, que abarca el tratamiento de la MAM en consonancia con la evolución de las orientaciones y la prevención de todas las formas de malnutrición, entre otras cosas mejorando la calidad nutricional de la asistencia alimentaria general y de la asistencia alimentaria para la creación de activos. La calidad nutricional de la asistencia alimentaria ha ido mejorando, junto con el uso de diversas modalidades de transferencia que garantizan los efectos nutricionales de las intervenciones en materia de protección social, fomento de los medios de subsistencia y atención primaria de salud. Aún quedan retos y deficiencias por subsanar para mejorar la orientación del PMA con respecto a la accesibilidad y la disponibilidad de alimentos nutritivos inocuos, sanos y asequibles e instaurar plataformas de distribución con mayor capacidad predictiva que sean compatibles con la resiliencia nutricional, la previsibilidad y los sistemas de financiación basados en pronósticos con el fin de prestar una asistencia anticipada.
51. Se ha prestado también una atención cada vez más efectiva a ámbitos como la prestación de apoyo técnico para promover el enriquecimiento de los alimentos; el trabajo en el nexo entre la asistencia de emergencia y la asistencia para el desarrollo con el fin de proteger la nutrición, entre otras cosas promoviendo una protección social en la que se tenga en cuenta, y el apoyo a sistemas alimentarios que mejoren la nutrición, lo que reviste especial importancia cuando el análisis contextual de las causas de la malnutrición lo justifica.
52. El PMA se ha caracterizado por la innovación, la capacidad de respuesta y el carácter oportuno a la hora de prevenir todas las formas de malnutrición y promover dietas saludables, pero hay un margen considerable para ampliar el alcance y la cobertura en los siguientes ámbitos: programas de alimentación escolar y asistencia alimentaria en los que se tenga en cuenta la nutrición; programas que sirvan para aumentar la atención prestada a la dimensión nutricional en los mecanismos nacionales de protección social, con los que se puede ayudar a prevenir la malnutrición; programas que influyan en la adopción de dietas saludables, por ejemplo, abordando el sobrepeso y la obesidad, en particular mediante la generación de datos empíricos y la labor de promoción, y aplicación de estrategias de cambio de comportamiento que indiquen los factores que influyen en los comportamientos, en particular en lo que respecta a la disponibilidad y la asequibilidad de las diversas posibilidades en cuanto a alimentación a lo largo de las cadenas de valor.

CONCLUSIÓN 3. Por lo que se refiere a las realizaciones del PMA, la eficacia se basa en gran medida en su capacidad de respuesta, su innovación en determinados ámbitos clave y su sólida reputación, especialmente en las operaciones de emergencia y relacionadas con la cadena de suministro.

53. La inversión en la generación de datos empíricos específicos para cada contexto ha respaldado las actividades de promoción y ha permitido mejorar los enfoques de programación a nivel de las oficinas en los países, pero se ha utilizado con menos eficacia para la labor de promoción a nivel mundial, donde gran parte del excelente trabajo realizado por el PMA todavía no es suficientemente visible.
54. El PMA invierte pocos recursos en la realización de evaluaciones de las necesidades centradas en las personas, incluidos los análisis de género e inclusión destinados a garantizar que los enfoques se adapten mejor a las comunidades. La inversión en el diseño de programas que tengan en cuenta el contexto y se centren claramente en la igualdad de género, la equidad y la inclusión no es suficiente.
55. El PMA recopila muchos datos, pero todavía no es un organismo basado en los datos. Se reconoce la necesidad de prestar más atención al seguimiento, entre otras cosas subsanando las deficiencias de los indicadores existentes, en particular los cualitativos, mejorando la viabilidad y practicabilidad de la recopilación de datos de buena calidad en relación con los indicadores básicos, y aumentando los recursos asignados a la utilización e interpretación válida de los datos para apoyar la programación.
56. Existen problemas más complejos en el plano estratégico, en el que aún deben tomarse decisiones relativas al compromiso institucional del PMA con la programación y al ajuste de su estructura orgánica. No será fácil superar estos problemas, dadas las cuestiones relacionadas con la necesidad de garantizar la complementariedad y la ejecución de actividades a escala considerable con relativamente pocos recursos sobre el terreno, que se ven sometidos tanto a las exigencias de los donantes como a los requisitos burocráticos.

CONCLUSIÓN 4. El compromiso con la integración de la nutrición enunciado en el nuevo Plan Estratégico para 2022-2025 aún no tiene correspondencia en la arquitectura institucional para su plena aplicación. Aunque el PMA ha realizado algunos progresos en garantizar que la fuerza de trabajo que se encarga de la nutrición sea adecuada en cuanto a tamaño y competencias, especialmente en los últimos cinco años, no todos los responsables de la toma de decisiones comprenden la importancia de incluir los efectos nutricionales en las operaciones del PMA.

57. Donantes, Gobiernos, organismos internacionales y asociados locales siguen viendo al PMA como un organismo centrado en los alimentos. El paso de un enfoque centrado en la cantidad de alimentos (calorías) a una mayor atención a la calidad (nutrientes) ha registrado algunos avances. Sin embargo, los avances se han visto obstaculizados por las limitaciones de financiación, las interrupciones del suministro relacionadas con la pandemia de COVID-19 y la falta de indicadores del Marco de resultados institucionales que midan la calidad de la canasta de alimentos.
58. La integración de la nutrición tropieza con problemas internos y externos. Los problemas internos son relativamente fáciles de identificar e incluyen un déficit en la capacidad interna para la integración de la nutrición, la falta de directrices concretas sobre la puesta en práctica de la integración de la nutrición en la programación y las operaciones, y la necesidad de una amplia aceptación interna para que el PMA se convierta en un organismo centrado en la nutrición. Los problemas externos, que pueden ser más difíciles de superar, se refieren a la obtención y asignación de fondos para los programas de nutrición, la colocación de las nuevas prioridades en materia de nutrición al margen de los objetivos relacionados con el hambre, el fortalecimiento de la rendición de cuentas de los Gobiernos

y sus inversiones públicas, y el logro de la complementariedad entre las entidades de las Naciones Unidas para acelerar la integración de la nutrición en la labor encaminada a alcanzar las metas de los ODS.

59. Pese a que el personal de la NUT que trabaja en la Sede y a nivel regional es competente, posee conocimientos especializados y hace una aportación cada vez mayor dentro de la comunidad mundial dedicada a la nutrición, suele ser insuficiente para la labor de planificación estratégica, creación de asociaciones, promoción y colaboración con los Gobiernos.

CONCLUSIÓN 5. En su programación sobre el VIH y la nutrición, el PMA ha dado prioridad al fortalecimiento de las asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas, Gobiernos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y el mundo académico. Esto se ha traducido en un notable desarrollo de las relaciones, lo cual ha tenido efectos positivos. Sin embargo, en todos los tipos de asociación, el carácter limitado de la inversión a largo plazo compromete la capacidad de mantener y mejorar la colaboración y los enfoques complementarios y colaborativos en la ejecución, la promoción y la movilización de fondos.

60. El PMA ha realizado importantes contribuciones a la investigación con asociados académicos, al análisis, como las evaluaciones de las carencias de nutrientes, y a los foros de coordinación, como el Plan de Acción Mundial sobre la Emaciación Infantil de 2019, el módulo mundial de nutrición y el Movimiento SUN. Todas esas contribuciones se han llevado adelante en la labor del PMA a nivel nacional, mediante acuerdos de cooperación Sur-Sur que establecen vínculos sobre cuestiones específicas entre países y con el sector privado, y mediante vínculos y acuerdos forjados a nivel mundial, regional y nacional por el PMA.
61. El PMA colabora estrechamente con asociados gubernamentales, contribuyendo a las respuestas de los Gobiernos; mantiene una estrecha colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, y trabaja eficazmente con el sector privado y el mundo académico, con pruebas de que todo ello puede contribuir a la obtención de efectos más amplios, al cambio de los sistemas y a una mayor sostenibilidad. Los ejemplos más interesantes son aquellos en los que una oficina en el país se ha centrado en el carácter potencialmente transformador de las asociaciones con el Gobierno, ya sea mediante el trabajo en sectores específicos relacionados con la nutrición o mediante un enfoque general y más estratégico para identificar la ventaja comparativa y la contribución programática del PMA, como, por ejemplo, a través de programas de protección social que tienen en cuenta la nutrición y las cuestiones de género y son capaces de responder a las crisis.

Recomendaciones

62. Después de examinar todas las conclusiones de la evaluación, se han formulado las siguientes recomendaciones, que se centran en asegurar que el Programa cuente con la preparación institucional necesaria para hacer frente a las cuestiones planteadas en el nuevo Plan Estratégico del PMA para 2022-2025. Aunque se ha propuesto una única entidad responsable para cada subrecomendación, la cooperación decidida y constante de todas las entidades colaboradoras será fundamental para la aplicación satisfactoria de las recomendaciones.

Recomendación	Entidad responsable (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Prioridad	Plazo de aplicación	Justificación
<p>Recomendación 1: La evolución del panorama del VIH en los últimos 12 años exige que se entable un debate estratégico interno para llegar a un acuerdo sobre la mejor manera de integrar la cuestión del VIH en los programas del PMA, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos mundiales asumidos por este en relación con la respuesta al VIH y con el principio de “no dejar a nadie atrás”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Habría que llevar a cabo un análisis institucional que sirva de base para formular una declaración clara sobre la posición del PMA en relación con el VIH y sobre la forma en que esa posición se integrará en la labor de todo el organismo, junto con una respuesta estratégica actualizada ante el VIH que incluya la rendición de cuentas en todos los niveles del organismo. ➤ Mediante la respuesta estratégica actualizada, debería determinarse si es necesario elaborar una nueva política o estrategia e incluir un plan de aplicación en el que se detallen los costos, las responsabilidades, las obligaciones de rendición de cuentas, los recursos humanos y financieros necesarios para llevar a cabo la respuesta y un plan de movilización de fondos. ➤ Habría que reunir las orientaciones existentes y las herramientas disponibles y utilizarlas para determinar los puntos fuertes y las oportunidades, así como las deficiencias que deben subsanarse, con miras a garantizar que el VIH se tenga en cuenta en las esferas programáticas clave y que las cuestiones relativas al VIH se integren eficazmente en todos los sistemas del PMA. 	NUT (con el apoyo del Departamento de Elaboración de Programas y Políticas)	Alta	Diciembre de 2023	<p>El VIH/ sigue siendo una cuestión de gran pertinencia para el PMA en el cumplimiento de su mandato de no dejar a nadie atrás. A estos efectos, el PMA debe aumentar sus recursos internos a fin de reforzar los programas de protección social, optimizar los enfoques que tienen en cuenta el VIH en todas las direcciones y apoyar la transición de una función ejecutora a una función habilitadora.</p> <p>La obligación de rendir de cuentas de esta labor no ha de limitarse a la NUT, ya que muchas dependencias del PMA deben participar en el cumplimiento del mandato. Guarda relación con la conclusión 1.</p>

Recomendación	Entidad responsable (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Prioridad	Plazo de aplicación	Justificación
<p>Recomendación 2. En la nueva estrategia en materia de nutrición que se está diseñando deberían figurar una definición clara y un enfoque global de la integración de la nutrición para que el PMA pueda cumplir los compromisos establecidos en el Plan Estratégico para 2022-2025.</p> <p>La estrategia en materia de nutrición debe establecer una definición clara de la integración de la nutrición y una visión general de lo que esto implica para todo el organismo. También se espera que la estrategia aporte claridad sobre varias cuestiones en las que no se hizo suficiente hincapié cuando se aprobó la política anterior. Entre estas cuestiones figuran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El papel del PMA y su contribución a la prevención de la carencia de micronutrientes mediante una combinación de enfoques destinados tanto a salvar vidas como a cambiar la vida de las personas; ➤ la formulación clara de los conceptos relacionados con las dietas saludables, incluida la reducción del déficit en la ingesta de nutrientes para la prevención de la desnutrición, que también forma parte de la prevención de todas las formas de malnutrición (incluidos el sobrepeso y la obesidad), y de cómo lograr esas dietas mediante la adopción de medidas tanto en el lado de la oferta como en el de la demanda, estableciendo las implicaciones para las direcciones del PMA, especialmente en contextos de fragilidad, abordando las opciones alimentarias y estableciendo enfoques prácticos que aborden las realidades sobre el terreno; ➤ el fortalecimiento del papel del PMA en el apoyo a todos los grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional, incluida una formulación clara del enfoque adoptado para los programas que tienen en cuenta el VIH/sida; ➤ una clara delimitación de las atribuciones del PMA en materia de nutrición en contextos humanitarios y de su enfoque al respecto, que tenga en cuenta los beneficios y las ventajas nutricionales a largo plazo derivados de las actividades de recuperación y desarrollo, y ➤ un plan de recursos que establezca los recursos humanos y financieros necesarios para garantizar que el enfoque adoptado en todo el organismo cuente con recursos suficientes y eficaces para la ejecución de las actividades según lo previsto desde el principio. 	NUT	Alta	Diciembre de 2023	<p>La actual política en materia de nutrición sigue siendo pertinente, pero su aplicación supone un perfeccionamiento del enfoque para ponerla al día con las prioridades y datos empíricos actuales y para abarcar claramente la visión de la integración de la nutrición establecida en el nuevo Plan Estratégico para 2022-2025.</p> <p>Guarda relación con la conclusión 2.</p>

<p>Recomendación 3. El PMA debería elaborar y aplicar un proceso sistemático y unas orientaciones claras para poner en práctica la integración de la nutrición de manera efectiva.</p> <p>El proceso de incorporación de los sistemas y estructuras apropiados para la integración de la nutrición en todo el PMA, y de orientación al respecto, debería incluir lo siguiente:</p> <p>i) Sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir y garantizar los recursos necesarios para que la Dirección de Nutrición (incluido el personal de nutrición de los despachos regionales y las oficinas en los países) pueda desempeñar su papel de apoyo a las otras dependencias del PMA en la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países, con objetivos claros. ➤ Elaborar mensajes coherentes para la movilización de fondos, las asociaciones y la promoción, colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas y la comunidad mundial dedicada a la nutrición, en particular en las actividades de promoción. Para ello son fundamentales la comunicación y la promoción comercial destinadas a realzar el perfil del PMA como organismo centrado en la nutrición y que tiene en cuenta el VIH/sida. ➤ Considerar de qué manera el PMA financiará la adaptación de los enfoques de los departamentos y el desarrollo de las capacidades del personal y de sus sistemas. ➤ Aumentar los esfuerzos para integrar la perspectiva de género a nivel institucional. <p>ii) Estructuras internas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir las funciones del personal en el conjunto del PMA y ayudarlo a comprender su contribución a la mejora de la nutrición, en particular cuando trabaja en los distintos niveles orgánicos. ➤ Invertir en el diálogo con los asociados en la ejecución a nivel local para que comprendan mejor el papel que desempeñan en impulsar la obtención de efectos nutricionales en los programas y las operaciones. <p>iii) Orientaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer orientaciones operacionales sobre cómo integrar la nutrición en los sistemas de apoyo. 	<p>NUT (con el apoyo de la Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo, la Dependencia de Protección Social, la Dirección de Programas en las Escuelas, la Dirección de Transferencias de Base Monetaria, la Oficina de Género y el Departamento de Asociaciones y Promoción).</p>	<p>Alta</p>	<p>Diciembre de 2023</p>	<p>El compromiso con la integración de la nutrición establecido en el nuevo Plan Estratégico para 2022-2025 ha sido bien acogido, pero aún no va acompañado de una arquitectura institucional para su plena aplicación.</p> <p>Guarda relación con las conclusiones 2 y 4.</p>
---	--	-------------	--------------------------	--

Recomendación	Entidad responsable (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Prioridad	Plazo de aplicación	Justificación
<p>Recomendación 4. El PMA debería seguir mejorando las capacidades en materia de nutrición y de VIH/sida en todo el organismo con miras a reforzar los conocimientos especializados y los enfoques existentes en estas esferas, y a garantizar la integración de la nutrición mediante la contratación de personal cualificado, el fortalecimiento de las diversas competencias necesarias y, en particular, la adecuación de las competencias a los distintos contextos y a los objetivos de los programas.</p> <p>i) En todo el PMA, el desarrollo de capacidades y competencias debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ en la Sede, aumentar el número de miembros del personal centrados en el VIH/sida utilizando la financiación básica interna; ➤ en la Sede y en los despachos regionales, mejorar la promoción de programas que tengan en cuenta el VIH/sida y la nutrición con el personal directivo a todos los niveles, y ➤ en las oficinas en los países, fomentar la capacidad de los directores en los países como promotores de programas que tenga en cuenta la nutrición y el VIH/sida. <p>ii) Además, es necesario seguir fomentando la capacidad de los asesores en materia de nutrición en los despachos regionales y las oficinas en los países, lo que debería incluir el desarrollo o el empleo de conjuntos de competencias que satisfagan las necesidades y los objetivos de apoyo contextuales, incluidos los enfoques para apoyar a los Gobiernos en el fortalecimiento de los sistemas a fin de mejorar la diversidad de la dieta y los efectos nutricionales, y fortalecer el trabajo intersectorial sobre el VIH/sida en diversos sectores.</p> <p>iii) El fomento de las capacidades descrito anteriormente debería basarse en un proceso continuo de determinación y abordaje de las necesidades de aprendizaje del Programa, con el fin de mejorar tanto la capacidad del personal como el diseño y la aplicación de estrategias y programas centrados específicamente en la nutrición o que incorporen aspectos de nutrición.</p>	NUT (con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos)	Alta	Diciembre de 2025	<p>Es necesario fortalecer las capacidades y aumentar los conocimientos en materia de nutrición de todo el personal del PMA, desde los supervisores sobre el terreno hasta los directores en los países, así como en toda la Sede.</p> <p>Guarda relación con las conclusiones 2 y 4.</p>

Recomendación	Entidad responsable (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Prioridad	Plazo de aplicación	Justificación
Recomendación 5. El PMA debería atribuir mayor importancia a la gestión de los conocimientos y el aprendizaje y dotar al equipo de gestión de los conocimientos en materia de nutrición de las competencias y responsabilidades necesarias para dialogar y trabajar con todas las dependencias, consolidando y difundiendo los conocimientos adquiridos en todo el organismo y fundamentando los enfoques de promoción.	NUT	Alta	Diciembre de 2023	El posicionamiento más firme del PMA en el ámbito del desarrollo requerirá más tiempo y más trabajo, y deberá basarse en una estrategia de investigación y recopilación de datos empíricos. Guarda relación con las conclusiones 1, 2 y 3.
5.1 <i>Seguimiento.</i> Revisar y establecer indicadores y sistemas de seguimiento para garantizar la recopilación de datos sobre los indicadores que sean útiles y adecuados para aportar datos empíricos sobre los efectos de los programas. Esta labor implica centrarse en el grado de preparación de los sistemas para que los datos puedan medir los efectos cualitativos de los programas relacionados con la nutrición y el VIH/sida, y facilitar el uso sistemático de análisis de datos para fundamentar el seguimiento de los avances de los programas.	NUT (con el apoyo de la Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento [RAM])			
5.2 <i>Evaluación.</i> Seguir colaborando con la Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento en el examen y mejora de la integración de la nutrición y la utilización de datos e información derivados de la evaluación para mejorar la determinación de las necesidades y el diseño de los programas de nutrición y de lucha contra el VIH/sida.	NUT (con el apoyo de la RAM)			
5.3 <i>Datos empíricos.</i> Aprovechar las lecciones aprendidas de los enfoques acertados de generación de datos empíricos y promoción de las oficinas en los países, como los análisis y la labor de investigación sobre el costo de la dieta y las maneras de subsanar el déficit de nutrientes, a fin de afianzar la reputación del PMA como organismo basado en datos empíricos. Para ello habrá que realizar una inversión continua en la generación de datos empíricos, la evaluación, la investigación y la recopilación de datos en general sobre el VIH/sida y la nutrición, procurando comprender mejor las dimensiones del género y la inclusión y elaborando un plan o estrategia de investigación.	NUT (con la colaboración de la RAM, la Dirección de Innovación y Gestión de los Conocimientos y la Oficina de Evaluación)			

Recomendación	Entidad responsable (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Prioridad	Plazo de aplicación	Justificación
<p>Recomendación 6. El PMA debería aprovechar sus inversiones en las asociaciones fomentando las relaciones a largo plazo y los objetivos compartidos en materia de VIH/sida y nutrición, a fin de obtener beneficios resilientes y a largo plazo para los programas realizados en estas esferas mediante la complementariedad de las capacidades de los asociados. Asimismo, tendría que centrarse en sus ventajas comparativas y seguir buscando alianzas estratégicas.</p> <p>El planteamiento de las asociaciones debería incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ aprovechar las asociaciones existentes en el sistema de las Naciones Unidas para aprovechar las asociaciones existentes en el sistema de las Naciones Unidas para garantizar una colaboración estratégica en la elaboración de enfoques complementarios en materia de programación, ejecución, promoción y movilización de fondos, con funciones claramente definidas en contextos específicos; ➤ aprovechar las relaciones establecidas con los asociados gubernamentales regionales y nacionales en el trabajo sobre nutrición y VIH/sida para facilitar la labor de promoción realizada ante los donantes con miras a obtener de ellos un apoyo financiero plurianual y a largo plazo, y ➤ colaborar con los asociados locales y regionales para aprovechar la promoción, los conocimientos y las capacidades locales, dando cabida a la participación de los asociados en el diseño, la aplicación y el seguimiento de los programas. 	NUT (con el apoyo de los despachos regionales y las oficinas en los países)	Media	Diciembre de 2025	<p>En todos los tipos de asociación estratégica, hay margen para aumentar la inversión bidireccional en las relaciones a largo plazo, mejorando la coordinación, la colaboración y los enfoques coherentes en materia de aplicación, promoción y movilización de fondos.</p> <p>Existe la posibilidad de obtener resultados que sean mucho más que la suma de sus partes y de elevar la contribución del PMA a los efectos mundiales en materia de nutrición.</p> <p>Guarda relación con la conclusión 5.</p>

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
MAM	malnutrición aguda moderada
NUT	Dirección de Nutrición
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
RAM	Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición